

## **Pensiones. La Fundación Alternativas advierte de que la jubilación anticipada con cargo al sistema de pensiones no es sostenible.**

MADRID, 09 (SERVIMEDIA)

La Fundación Alternativas defendió hoy, en la presentación del informe "Cambio demográfico y pensiones de la Seguridad Social", la necesidad de tener en cuenta la evolución demográfica de los últimos años para el diseño de las políticas sociales, y en concreto para la planificación futura de las pensiones. Asimismo, advirtió de que la jubilación anticipada con cargo al Sistema de Pensiones no es sostenible.

Desde el punto de vista de la organización, los cambios de la situación demográfica no deberían significar un cambio del modelo actual de reparto y de responsabilidad del Estado, "pues es el modelo que a lo largo de toda la historia de la Seguridad Social mejor ha sabido adaptarse a las cambiantes situaciones sociales que constantemente se han venido produciendo".

El autor del informe y miembro del Instituto Europeo de Seguridad Social, Fidel Ferreras, señaló que "en ningún país de la Unión Europea coincide la edad real con la edad legal de la jubilación, lo cual es pernicioso para el sistema", y apuntó la convergencia de estos datos como un primer paso para la creación de un modelo sostenible.

Ferreras elogió el modelo de jubilación parcial en Alemania y, respecto al español, argumentó que "no es económicamente sostenible, ni justo, que una persona que se jubila a los 60 años tenga una pensión más alta que la que se jubila a los 65, y no es posible que el 40% del colectivo de 60 a 64 años no trabaje".

Propuso, además, ofrecer al ciudadano la posibilidad de gestionar el paso de la situación activa a la pasiva dándole la opción de que sea un proceso gradual, siempre y cuando los mecanismos de jubilación anticipada no sean con cargo al sistema, ya que "no es sostenible". Apuntó que este método "funcionaría si la gente aceptara cobrar menos pensión por la jubilación anticipada, y más pensión por cuanto más tiempo tarde en jubilarse".

Ferreras también indicó que "es injusto que las personas que se jubilen desde una situación de desempleo vayan a cobrar la pensión mínima por haber cotizado menos en los últimos años, independientemente de lo que hayan hecho a lo largo de su vida".

Por último, señaló la ineludible tarea de buscar nuevas fórmulas de cálculo de las pensiones, eliminar las medidas contradictorias del sistema, unificar las fórmulas de cálculo de todas las pensiones e, incluso, repensar las propias pensiones mínimas.

(SERVIMEDIA)

09-JUL-10